

# Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre Municiones en Racimo

18 de septiembre de 2020  
Español  
Original: inglés

## Segunda Conferencia de Examen

Lausana, 23 a 27 de noviembre de 2020

Tema 2 del programa provisional

**Aprobación del programa**

## Programa provisional de la Segunda Conferencia de Examen

### Presentado por el Presidente de la Segunda Conferencia de Examen

1. Apertura de la Conferencia de Examen.
2. Aprobación del programa.
3. Aprobación del reglamento.
4. Elección de las Vicepresidentas o Vicepresidentes.
5. Confirmación del Secretario o Secretaria General de la reunión.
6. Organización de los trabajos.
7. Reafirmación de la decisión de poner fin al sufrimiento causado por las municiones en racimo.
8. Examen del funcionamiento y el estado de la Convención y de otros asuntos importantes para lograr los objetivos de la Convención:
  - a) Universalización;
  - b) Almacenamiento y destrucción de existencias;
  - c) Remoción y destrucción de restos de municiones en racimo y educación sobre reducción de riesgos;
  - d) Asistencia a las víctimas;
  - e) Cooperación y asistencia internacionales;
  - f) Medidas de transparencia;
  - g) Cumplimiento;
  - h) Medidas nacionales de aplicación;
  - i) Apoyo a la aplicación;
  - j) Otros asuntos importantes para lograr los objetivos de la Convención.
9. Situación financiera de la Convención.
10. Examen de las solicitudes presentadas en virtud de los artículos 3 y 4 de la Convención.

GE.20-11769 (S) 220920 230920



\* 2 0 1 1 7 6 9 \*

Se ruega reciclar



11. Fechas, duración y preparativos de reuniones futuras.
  12. Recomendación de aprobación de los documentos finales.
  13. Otros asuntos.
  14. Aprobación del documento final.
  15. Clausura de la Conferencia de Examen.
-